

Colombia, país de contrabandistas

CATALINA URIBE



COLOMBIA NO FUE SIEMPRE EL PRINCIPAL PRODUCTOR DE COCAÍNA. Los chilenos con ayuda de los bolivianos controlaron el negocio a principios de 1970. Sin embargo, debido a la insinuación del gobierno estadounidense de que los narcos tenían vínculos con el comunismo, la junta militar de Pinochet encarceló a los principales traficantes, extraditó a unos cuantos y expulsó al resto.

Las razones por las cuales Colombia se convirtió en el mayor exportador de cocaína

al final de los años 70 son poco claras. Algunos creen que fue por nuestra posición geográfica, otros por las condiciones económicas del país, y otros por el hecho de que los colombianos han sido históricamente excelentes contrabandistas. Sí, ya sabemos que somos buenos en saltarnos las leyes, pero al parecer en el contrabando hemos sido siempre particularmente diestros y de eso se enteraron los chilenos.

Pese a todo, seguimos viendo el contrabando como un crimen de segunda. Lo pensamos como un robo menor donde unos bandidos caletean algunas cajas en los puertos e ingresan zapatos y algunas botellas de trago. En el país el contrabando es un delito económico que al no causar víctimas directas cae por debajo de quienes atentan contra

una persona. Pero el lenguaje legal a veces oculta las dinámicas criminales.

Para comenzar, el asunto no es de un par de cajas. Uno de cada cuatro cigarrillos en el país es ilegal. Y el lio no es menor. El narcotráfico es una variedad de contrabando. No es gratuito que la Dian esté siempre infiltrada y que sus funcionarios decentes sean muertos o forzados al exilio. Hay muchas cosas que tenemos que repensar de la llamada guerra contra las drogas, pero es gravísimo que ni de entrada ni de salida controlemos las fronteras. Muchas víctimas se generan por nuestra negligencia. Por esos "corredores paralelos" se caletean camisetas, pero también armas, y pasan mercancías, pero también se trafican personas. El asunto no es de mera importancia "administrativa".

Yacimientos

JOSÉ FERNANDO ISAZA



DURANTE SU CAMPAÑA ELECTORAL, el presidente Duque prometió que en su gobierno el **fracking** (producción de hidrocarburos por fracturación hidráulica multietapa con perforación horizontal, FHPM) no sería utilizado. Esta tecnología puede tener consecuencias negativas en la salud humana, en la contaminación de acuíferos, en el aumento de la actividad sísmica, en la degradación de la biodiversidad y en la contaminación del aire y del suelo para usos agrícolas.

El Plan Nacional de Desarrollo ha despertado inquietudes tanto a los ambientalistas y las comunidades, como a las autoridades locales, por la posible autorización del **fracking**. Con la información disponible respecto a esta tecnología, el Plan dice: "el Ministerio de Minas y Energía estudiará la viabilidad de la explotación y producción de yacimientos no convencionales". En cierta forma levanta la promesa de prohibición del **fracking**, pero no lo autoriza explícitamente. Utilizando una expresión propia de los adolescentes, "es solo la puntica".

El informe de la Comisión de Expertos sobre los efectos del **fracking** es un documento valioso por el nivel académico de sus integrantes y el rigor del análisis. Es enfático en señalar la necesidad de obtener la "licencia social" para desarrollar este tipo de producción. La licencia social es un concepto más estricto que la consulta previa a las comunidades. Un proyecto tiene la licencia social cuando una mina o un yacimiento cuenta con la aprobación continua de la comunidad local y de otros grupos de interés.

El trabajo de campo realizado por los expertos los lleva a concluir que hay carencia de licencia social. Las comunidades expresan su escepticismo en que el impacto de la nueva tecnología sea diferente al causado con la producción convencional, 100 años de incumplimiento y abandono. Además expresan la preocupación por el deterioro de las fuentes de agua y del suelo.

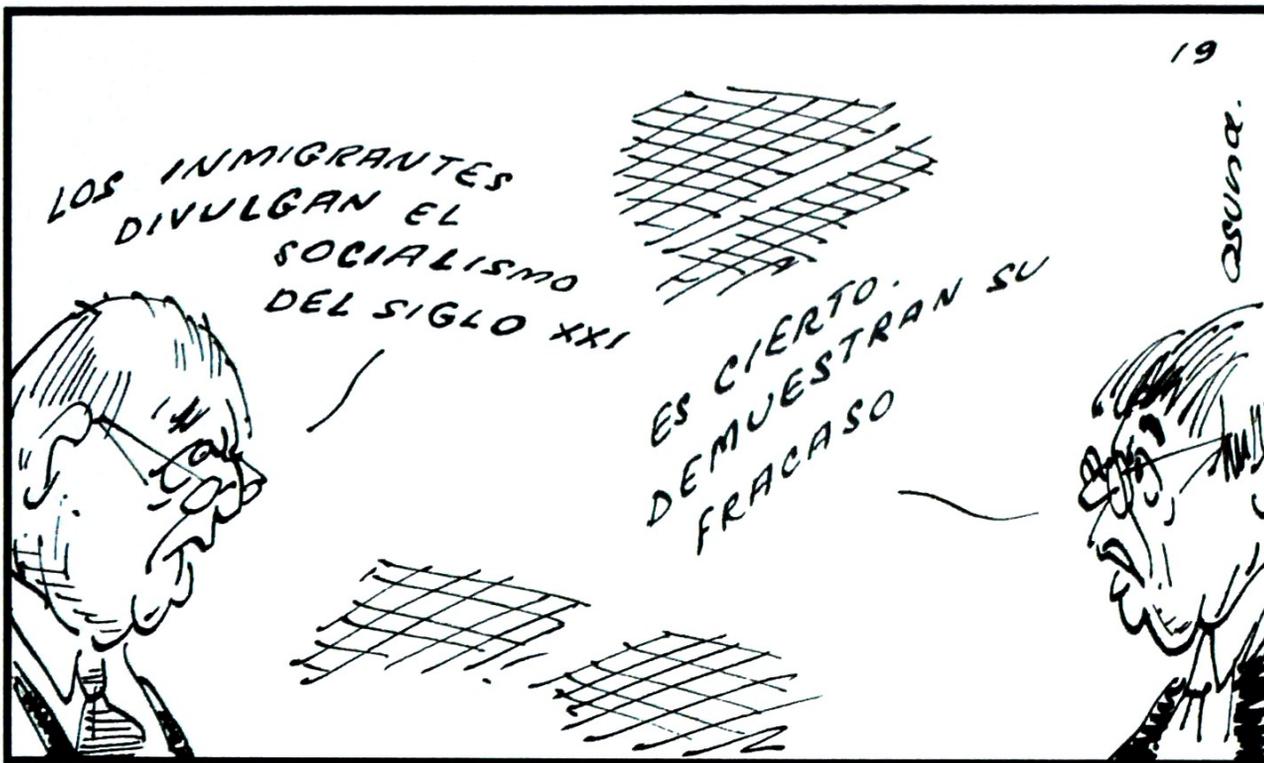
Los expertos reconocen que existe una amplia legislación ambiental, pero que hay una gran debilidad en la institucionalidad. En sus palabras, "son precarios los niveles de supervisión, control y normatividad".

El informe sugiere que antes de iniciar cualquier programa de explotación se realice un proyecto piloto de investigación integral (PPII). Hay consenso entre los expertos en la necesidad de corregir las debilidades institucionales para iniciar el PPII. El informe trae un anexo que podría llamarse salvamento de voto, un grupo no avala totalmente la posibilidad de iniciar el PPII y durante su ejecución ir buscando la licencia social. Consideran que es necesario reconstruir la confianza entre las comunidades, las instituciones y las empresas operadoras y que se identifiquen los pasivos ambientales no compensados en la zona donde se pretende adelantar el PPII. Hay consenso en pedir que se cumpla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

En el salvamento de voto se enfatiza la necesidad de utilizar el principio de precaución, es decir, evitar los daños, aun si no existe la certeza de que puedan producirse por la actividad del FHPM, y no limitarse al principio de precaución que exige la certeza de que se producirá un daño.

El informe permite concluir que un proyecto experimental PPII podría realizarse si el país tuviera una institucionalidad ambiental adecuada.

Osuna



Semejanzas

Madre sólo hay una, violencias muchas

YOLANDA RUIZ



RECUERDO EL IMPACTO QUE ME PRODUJO hace años la promoción de un programa de historias de la vida real en un canal internacional: sobre imágenes de cuerpos ensangrentados, el locutor decía algo así como "lo difícil es matar a quien no se conoce, a alguien con quien no se tiene un vínculo, lo difícil es asesinar a sangre fría". Luego hablaba del asesino en serie que puede ser el vecino. Nunca ví el programa porque para violencia con la de la vida real me basta y sobra. Sin embargo, el mensaje se me grabó; me pareció perturbador porque partía de la premisa de que es más fácil matar a alguien que se conoce cuando las emociones y las pasiones intervienen. Volví a pensar esta semana en esa promoción cuando entrevistaba a la directora de Medicina Legal, Claudia García Fino, quien lanza un llamado desesperado para que no nos matemos el día de la madre, el más violento del año.

Es una campaña de la Fiscalía y del Instituto de Medicina Legal porque históricamente el fin de semana de mayo en el que se celebra el día de la madre presenta los más

elevados índices de violencia. Le compite el puente de Navidad en esa carrera macabra por lograr el primer lugar entre las fechas del año que nos sacan los demonios. Son días de familia, de fiesta, de licor y de pasiones que a veces se desatan para terminar en tragedias. Muchos de los muertos y heridos son fruto de violencia dentro de la familia. Con seguridad esos homicidas jamás se vieron como tales, nunca se pusieron a sí mismos en la lista de los que podrían matar, pero en un ataque de ira se llevaron por delante a su esposa, a su cuñado, a un tío, a un padre, y de paso la vida de una familia completa.

No se trata sólo del dolor por quien murió, se trata de recomponer los pedazos de una familia rota que queda con el destino marcado. El año pasado, para el fin de semana de la madre fueron 126 muertes, 1.214 riñas, 428 denuncias de violencia de pareja, 206 de otro tipo de violencia intrafamiliar y 132 casos de violencia sexual, según el reporte oficial de Medicina Legal. ¿Qué viene en la vida de un niño que ha sido víctima de abuso en su casa? ¿Cómo se recuperan los hijos de una mujer asesinada por su marido? ¿Cómo se perdona a ese otro que es sangre de la sangre y que nos agrede? ¿No será que algunas violencias del futuro se incuban en esas familias que se quiebran en un ataque de rabia? Mucho hablamos, debatimos, legislamos sobre el conflicto, las bandas criminales, la guerrilla, los

paras y todos los delincuentes que son un riesgo permanente para la vida y la estabilidad social, pero qué poco sabemos de esa rabia contenida que camina silenciosa en tantas familias que hoy ignoran la presencia de un agresor, de un homicida, entre los suyos.

Bienvenida la campaña que invita a celebrar sin agresiones, aunque soy pesimista sobre el impacto real que logre con esos mensajes emotivos que nadie recordará cuando los tragos y las discusiones calienten la fiesta. Aún así, por lo menos sirve para poner el foco en el origen de uno de nuestros problemas agudos: la violencia cotidiana que golpea dentro de la familia, en el vecindario, en el entorno cercano, esa que no está manejada por mafias ni capos, esa que nos daña sin hacer mucho ruido. Esa violencia que, como una gota de agua constante, va minando la roca que sostiene una sociedad que tiene dificultades para tramitar sus conflictos, que no distingue cuándo hay dolo y cuándo no, en un acto que agrede, sea grande o pequeño.

Es por eso tal vez que, como insinuaba la promoción de esa serie de televisión, es más fácil matar por pasiones a quien se conoce, a quien está cerca. Si no aprendemos a resolver los líos de otra manera, si no formamos a nuestros hijos para que la agresión fácil no sea la respuesta a todo problema, de poco servirán leyes y campañas. Feliz día de la madre, ojalá sin muertos.